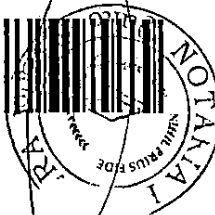




Factura: 001-004-000045888



20171701001P04328



NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P04328					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CALZATODO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791352718001	ECUATORIANA	GERENTE	CHRISTIAN ADRIAN ORBE MARTINEZ
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 6485-DP17-2017-VS



18/08/17

N° TRAMITE: 55351-0041-17

DOCUMENTO: Escritura

N° TRAMITE: 56539-0041-17
DOCUMENTO: Escritura

18/08/17

2.1.1





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2017-17-01-NOTARIA01-P04328

REACTIVACION PRORROGA DE PLAZO Y

REFORMA DE ESTATUTOS

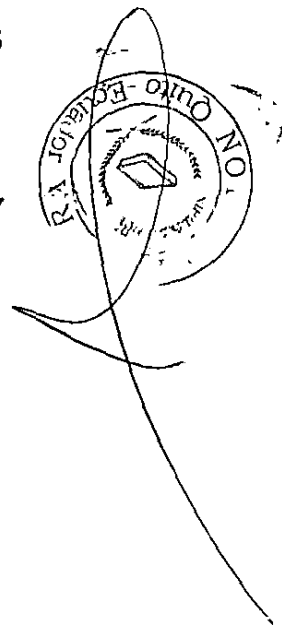
DE LA COMPAÑIA

CALZATODO CIA. LTDA.

CUANTIA: IDETERMINADA

DI 3 COPIAS

******* AC *******



ESCRITURA NÚMERO.-P04328-----

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador; el día de hoy miércoles dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, ante mí doctor **MANUEL JIMENEZ MOREANO, NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, mediante acción de Personal numero: 6485 – DP17-2017-VS, de fecha veinte de julio de dos mil diecisiete, del Consejo Nacional de la Judicatura, comparece el señor **CHRISTIAN ADRIAN ORBE MARTINEZ**, de estado civil casado, a nombre y representación de la compañía **CLAZATODO CIA. LTDA.**, en su calidad de Gerente y Representante Legal, tal como se desprende del nombramiento que se acompaña y quien además comparece autorizado por la Junta General de Socios, tal como consta en la copia del Acta que también se agrega.- El compareciente es ecuatoriano, domiciliado en la Calle Quimiag número Oe2-106, con número de teléfono dos seis siete tres cuatro cuatro cuatro, de esta ciudad de Quito, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, la misma que en copias debidamente legalizada, se agrega a esta escritura. Bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta

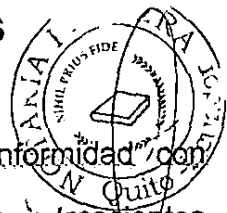
escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presenta cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una de la que conste la reactivación, prórroga de plazo y la reforma de estatutos que se opera en la Compañía CALZATODO CIA. LTDA., arreglada a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor CHRISTIAN ADRIAN ORBE MARTINEZ a nombre y en representación de la Compañía CALZATODO CIA. LTDA., en su calidad de Gerente, Representante Legal, como consta del documento que se agrega. Comparece además autorizado por la Junta General de Socios de la Compañía, como consta de la copia del acta de la Junta General que también se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en Quito, sector Playa Chica, vía Betania mayor de edad, legalmente capaz de obligarse y de contratar.

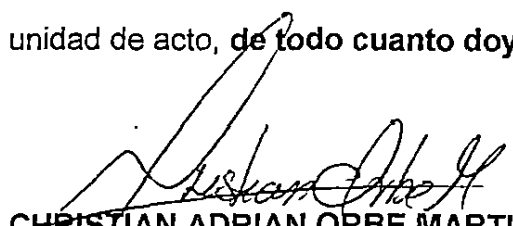
SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) La Compañía "CALZATODO Cia. Ltda.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez el siete de mayo de mil novecientos noventa y siete y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete.- B) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada en Quito el catorce de agosto del año dos mil diecisiete, acordó reactivar la Compañía, prorrogar el plazo de duración de la misma, con la consiguiente reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, de conformidad con los términos de la presente escritura y del Acta de la Junta General que en copia certificada se agrega. **TERCERA.- REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE**



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ESTATUTOS: El compareciente declara que de conformidad con dispuesto por los artículos trescientos sesenta y siete y trescientos sesenta y ocho, -la Junta General de Socios resolvió por unanimidad reactivar la Compañía y prorrogar el plazo de duración de la misma hasta el dieciséis de junio del año dos mil treinta y siete, todo en los términos que constan en el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios que se agrega como habilitante.- Se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: "**ARTICULO CUARTO.-** El plazo de duración de la Compañía vencerá el día dieciséis de junio de dos mil treinta y siete, el mismo que podrá prorrogarse o anticiparse, previa resolución de la Junta General de Socios."- **CUARTA: PETICION FINAL AL NOTARIO.-** La cuantía de esta escritura es por su naturaleza indeterminada.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de esta escritura". (Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Doctora Nora Páez Parral, inscrita en el Foro de Abogados con el número diecisiete guión mil novecientos noventa y cinco guión sesenta y ocho). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, **de todo cuanto doy fe.**


CHRISTIAN ADRIAN ORBE MARTINEZ

C.C. 1713 159877

el notario suscribe

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CALZATODO CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL CATORCE DE
AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, catorce de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Quimiag OE2-106 y Gonzol, los Socios de CALZATODO CIA. LTDA., que representan el ciento por ciento del capital de la Compañía equivalente a TRESCIENTOS VEINTE MIL DOLARES (\$ 320.000) que son:

KREBS A. CLAUDIA MA. sociales	Titular	de	106.666	participaciones
KREBS A. DIANA S. sociales	Titular	de	106.667	participaciones
KREBS A. GIANFRANCO sociales	Titular	de	106.667	participaciones
TOTAL				320.000 participaciones sociales

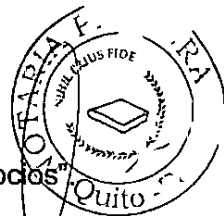
Preside la Junta el Señor Christian Adrián Orbe Martínez, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Claudia María Krebs Arboccó, Subgerente de la Compañía.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Socios para conocer y resolver sobre la Reactivación de la Compañía, la misma que se encuentra en causal de disolución de pleno derecho, por vencimiento del plazo, la prórroga de plazo de duración de la Compañía y la reforma de estatutos.

Todos los concurrentes manifestaron su aceptación con el objeto de la Junta y el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Socios, la misma que resuelve, con el voto favorable y unánime de todos los concurrentes, lo siguiente:

El Presidente de la Compañía explica que la Compañía se encuentra en estado de disolución de pleno derecho, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 361 numeral 1, en concordancia con los Arts. 367 y 368 de la Ley de Compañías, por lo que la Junta General debe resolver sobre la reactivación de la Compañía, a la vez que sobre la prórroga de plazo de duración de la misma.

Con estos antecedentes los socios resuelven REACTIVAR la Compañía y prorrogar el plazo de duración de la misma hasta el día 16 de junio del 2.037 y reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos, el mismo que en futuro dirá: "El plazo de duración de la Compañía vencerá el día 16 de junio de 2.037, el mismo que



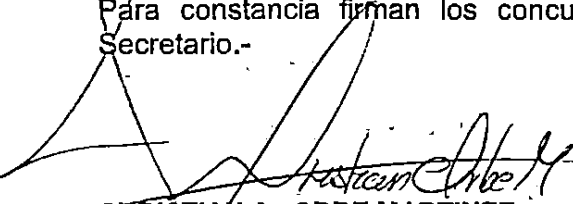
podrá prorrogarse o anticiparse, previa resolución de la Junta General de Socios.

Se autorizó al Gerente General para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de este acto.

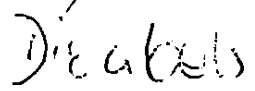
Por no haber ningún otro asunto de qué tratar, el Presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.-

La Junta se reinstaló a las 19h00 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 19h15.-

Se incorporan al expediente de la Junta la lista de asistentes y copia del acta.- Para constancia firman los concurrentes juntamente con el Presidente y el Secretario.-


CHRISTIAN A. ORBE MARTINEZ
PRESIDENTE


CLAUDIA MARIA KREBS ARBOCCÓ
SECRETARIA AD-HOC


DIANA SILVANA KREBS ARBOCCÓ
SOCIA


GIANFRANCO KREBS ARBOCCÓ
SOCIO

Quito, 08 de enero del 2015

Señor

CHRISTIAN ADRIÁN ORBE MARTÍNEZ

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General de socios de la Compañía CALZATODO CIA. LTDA., celebrada el 08 de enero del 2015, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE de la compañía, por el período Estatutario de CINCO AÑOS. Sus atribuciones están previstas en los estatutos vigentes de la compañía correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad.

Por tanto extiendo el presente nombramiento para su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil.

CALZATODO, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez el 7 de mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de junio del 1.997, tomo 128, bajo el número 1443.

Muy atentamente,

Marieliza Cautullín

SECRETARIA AD-HOC

Christian Adrián Orbe Martínez acepto la designación de Gerente de CALZATODO CIA. que ha decidido la Junta General de Socios, en sesión de 08 de enero del 2015.



Quito, 08 de enero del 2015

Christian Adrián Orbe Martínez

CI 1713159877

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	513
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	08/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALZATODO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713159877	ORBE MARTINEZ CHRISTIAN ADRIAN	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1443 DEL: 16/06/1997 NOT: 29 DEL: 07/05/1997 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Con fecha 15 de Enero del 2015, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE, otorgado por la COMPAÑÍA CALZATODO CIA. LTDA., a favor del Señor CHRISTIAN ADRIAN ORBE MARTINEZ.- Quito, a veinte y nueve de Enero del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

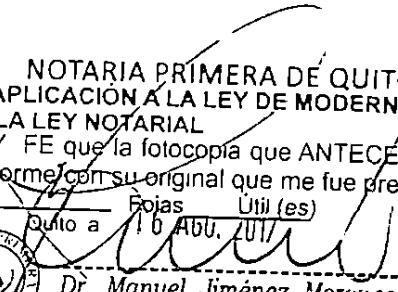

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 002-RMQ-2014



JF/mm.-
Resp.....

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Folias _____ Util(es) _____
Quito a 10 AGO, 2017




Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



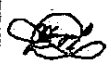
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORBE MARTINEZ, CHRISTIAN ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
COTACOLLAO
FECHA DE NACIMIENTO: **1960-02-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA JOSE ANDRADE RAMIREZ

Nº **171315987-7**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORBE FAUSTO OSWALDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARTINEZ PIEDAD ELIZABETH**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-12-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-05

E1343H222


NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en _____
Folios _____ Útil (es) _____
Quito, _____ 16 AGO 2017
Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

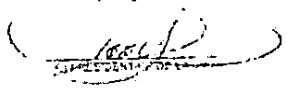
016 JUNTA No. **016 - 137** NÚMERO **1713159877** CÉDULA
ORBE MARTINEZ CHRISTIAN ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 4
HUMANAHUI CANTÓN ZONA
SAN RAFAEL PARROQUIA



CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



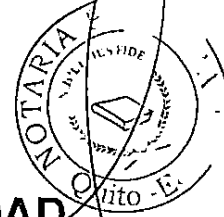


REPÚBLICA DEL ECUADOR

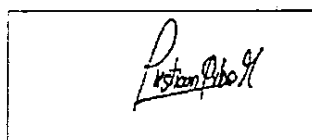
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713159877

Nombres del ciudadano: ORBE MARTINEZ CHRISTIAN ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE RAMIREZ MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 23 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: ORBE FAUSTO OSWALDO

Nombres de la madre: MARTINEZ PIEDAD ELIZABETH

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-046-10675



173-046-10675

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791352718001
CALZATODO CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ORBE MARTINEZ CHRISTIAN ADRIAN

CONTADOR:

CHICAIZA RIVADENEIRA FANNY DE LOS
ANGELES

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

16/06/1997

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/07/1997

FEC. ACTUALIZACIÓN:

20/09/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALZADO DE CUERO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: QUIMIAG Numero: OE2-106 Intersección: GONZOL Referencia ubicación: JUNTO AL
MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 022673444 Fax: 022672555 Email: inducalsa@inducalsa.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

14

ABIERTOS

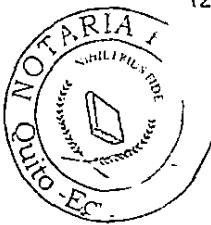
5

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

9

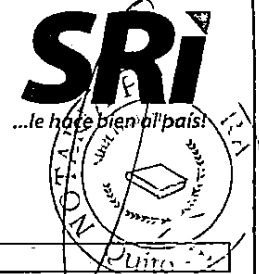


Código: RIMRUC2017000541750

Fecha: 18/04/2017 10:28:09 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791352718001
CALZATODO CIA. LTDA.

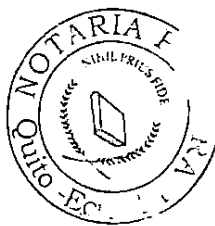
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/06/1997
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE CALZADO DE CUERO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: QUIMIAG Numero: OE2-106 Interseccion: GONZOL Referencia: JUNTO AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 022673444 Fax: 022672555 Email: inducalsa@inducalsa.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 010 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO ALMACEN SHUS LATACUNGA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA DE CALZADO Y DE OTROS ARTICULOS DE CUERO, TEXTILES O SINTETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Barrio: LA ESTACION NORTE Calle: GATAZO Numero: S/N Interseccion: AV. ELOY ALFARO Referencia: JUNTO AL CONCESIONARIO DE LA FORD Edificio: LA MALTERIA PLAZA Oficina: PB-L-14-15 Telefono Trabajo: 022673444

No. ESTABLECIMIENTO: 011 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/07/2013
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO ALMACEN SAN LUIS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO Y OTROS ARTICULOS DE CUERO, TEXTILES O SINTETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: RUMIÑAHUI Parroquia: SAN RAFAEL Calle: ISLA SANTA CLARA Numero: N2-254 Interseccion: AV. GENERAL RUMIÑAHUI Referencia: A MEDIA CUADRA DEL COLIBRI Edificio: C.C SAN LUIS SHOPING Piso: 2 Telefono Trabajo: 022090254 Telefono Trabajo: 022673444

No. ESTABLECIMIENTO: 012 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/09/2013
NOMBRE COMERCIAL: SHUS LAGUNA MALL IBARRA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO Y OTROS ARTICULOS DE CUERO, TEXTILES O SINTETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: AV. MARIANO ACOSTA Numero: S/N Interseccion: FRAY VACAS GALINDO Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO IBARRA Edificio: CENTRO COMERCIAL LAGUNA MALL Telefono Trabajo: 022673444



Código: RIMRUC2017000541750
Fecha: 18/04/2017 10:28:09 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791352718001
CALZATODO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 014 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/09/2016
NOMBRE COMERCIAL: SHUS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Ciudadela: EL RECREO Barrio: EL RECREO Calle: AVENIDA MALDONADO Numero: S11-122
Referencia: DENTRO DEL CETRO COMERCIAL EL RECREO DIAGONAL A MACDONALDS Edificio: CENTRO COMERCIAL EL REGREO Oficina: Q-174 Celular:
0998451170 Telefono Trabajo: 022686926 Telefono Trabajo: 022673444

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/01/2002
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO ALMACEN FABRICA FEC. CIERRE: 15/09/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: PALMAR DE SOLANDA Calle: QUIMIAG Numero: OE2-106 Interseccion: GONZOL Referencia:
JUNTO AL MERCADO MAYORISTA Telefono Trabajo: 2673444 Fax: 2672555

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/01/2002
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO ALMACEN GUAYAQUIL FEC. CIERRE: 14/07/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: GARCIA AVILES Numero: 618 Interseccion: MANUEL AGUIRRE Referencia: JUNTO AL
MERCADO CENTRAL Telefono Trabajo: 042530036

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/01/2002
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO ALMACEN 3 FEC. CIERRE: 16/10/2003 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA BARBARA Calle: GUAYAQUIL Numero: 1501 Interseccion: ORIENTE Telefono Domicilio: 2512826



Código: RIMRUC2017000541750
Fecha: 18/04/2017 10:28:09 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791352718001
CALZATODO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/08/2004
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO FEC. CIERRE: 15/09/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: AV. DE LA PRENSA Numero: 5902 Interseccion: MANTA Referencia: JUNTO A OBELISCO DE COTOCOLLAO Telefono Trabajo: 2673444

No. ESTABLECIMIENTO: 013 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 18/03/2014
NOMBRE COMERCIAL: ALMACEN LA J FEC. CIERRE: 04/07/2016 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO Y OTROS ARTICULOS DE CUERO, TEXTILES O SINTETICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: SOLANDA Calle: JOSE MARIA ALEMAN Numero: S24-20 Interseccion: JOAQUIN LALAMA Referencia: JUNTO A CYBER MATEO Telefono Trabajo: 022686926 Telefono Trabajo: 022673444



Código: RIMRUC2017000541750
Fecha: 18/04/2017 10:28:09 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

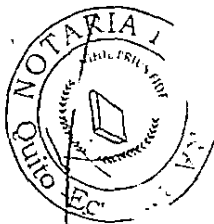
1791352718001
CALZATODO CIA. LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 26/09/2003
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO FEC. CIERRE: 14/07/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: RIO COCA Numero: 1529 Interseccion: ISLA SANTA FE Referencia: JUNTO A LA PLAZA DE TOROS Telefono Trabajo: 2457986

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/10/2003
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO FEC. CIERRE: 15/09/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Barrio: VILLA FLORA Calle: RODRIGO DE CHAVEZ Numero: 331 Interseccion: FRANCISCO GOMEZ Referencia: JUNTO AL BANCO DEL PICHINCHA Telefono Trabajo: 2652260

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/12/2003
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO FEC. CIERRE: 15/09/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: DE LOS ARUPOS Numero: E1-136 Interseccion: AV. DIEZ DE AGOSTO Referencia: JUNTO AL PARQUE DE LOS RECUERDOS Telefono Trabajo: 2807470 Fax: 2807470

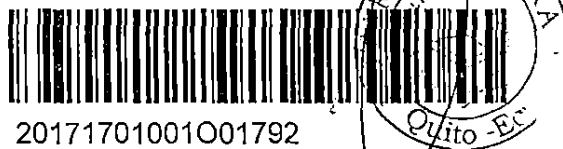
No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/05/2004
NOMBRE COMERCIAL: CALZATODO FEC. CIERRE: 15/09/2004 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Barrio: SANTA BARBARA Calle: VENEZUELA Numero: 1070 Interseccion: OLMEDO Referencia: JUNTO A LA IGLESIA CARMEN BAJO Telefono Trabajo: 2951917



Código: RIMRUC2017000541750
Fecha: 18/04/2017 10:28:09 AM



Factura: 001-004-000045889



20171701001001792

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701001001792

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	16 DE AGOSTO DEL 2017, (16:32)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORBE MARTÍNEZ CHRISTIAN ADRIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713159877
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE WELLINGTON MANUEL JIMENEZ MOREANO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
AP: 6485-DP17-2017-VS

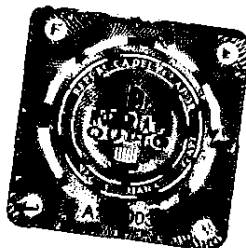


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA REACTIVACION DE PORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS otorgado por CALZATODO CIA. LTDA.; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el dieciséis de agosto de dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Manuel Jiménez Moreano
Notario Primero Suplente del Cantón Quito





NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CALZATODO CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el 07 DE MAYO DE 1997, de la Resolución Número SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816, de 27 de febrero de 2018, suscrito por la Abogada Edith Méndez Méndez, Subdirectora de Disolución, mediante la cual en su Artículo Primero resuelve: ORDENAR la liquidación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., por encontrarse con el plazo de duración vencido; y, en su Artículo Segundo resuelve APROBAR la reactivación la compañía CALZATODO CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2017 y declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., en los términos constantes de la referida resolución.-

QUITO, A 13 DE ABRIL DE 2018

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000025970



20181701029000423

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000423

MATRIZ	
FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2018, (15:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CALZATODO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-05-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10926

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALZATODO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791352718001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

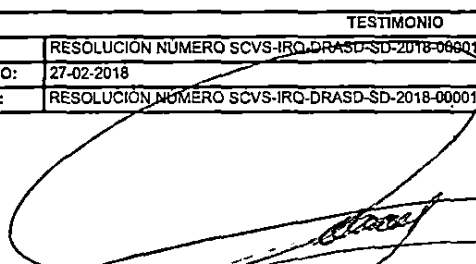
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000423

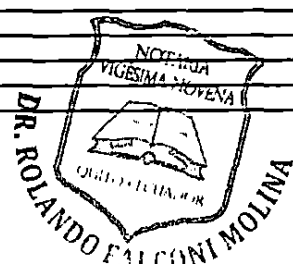
MATRIZ	
FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2018, (15:11)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CALZATODO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-05-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10926

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALZATODO CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791352718001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816


Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO


NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
CANTON QUITO


DR. ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
CANTON QUITO



Factura: 001-004-000058073



20181701001000703



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701001000703

MATRIZ	
FECHA:	26 DE MARZO DEL 2018, (9:34)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
RIVADENEIRA PINARGOTE LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721448924
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816, dictada por la Subdirectora de Disolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Quito, el 27 de febrero de 2018, se ordena la Liquidación de la Compañía CALZATODO CIA. LTDA. por encontrarse en el plazo vencido. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz celebrada en esta Notaria el 16 de agosto de 2017.-

Quito, 26 de marzo de 2018.-

AC



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero, not. en Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816

QUITO, 27/02/2018

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE la compañía CALZATODO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 16 de junio de 1997;

QUE la compañía CALZATODO CIA. LTDA., se encuentra disuelta de pleno derecho por el vencimiento del plazo de duración fijado en el contrato social; de conformidad a lo dispuesto en el numeral uno del artículo 361 de la Ley de Compañías;

QUE esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros no ha emitido la Resolución que ordene la Liquidación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA.;

Que el artículo 367 de la Ley de Compañías, dispone que: "(...) El Superintendente de Compañías y Valores dispondrá, de oficio o a petición de parte, la liquidación de la compañía y ordenará que el o los representantes legales cumplan con la publicación, marginación e inscripción de esta resolución en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía,..."

Que el artículo 6 del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales, y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 868 de 24 de octubre de 2016, señala lo siguiente: "En el caso de que una compañía hubiere superado la o las causales que motivaron su disolución de pleno derecho, y a pesar de que la resolución a través de la cual se ordenare su liquidación no estuviere inscrita en el Registro Mercantil correspondiente, deberá obligatoriamente acogerse al trámite de reactivación."

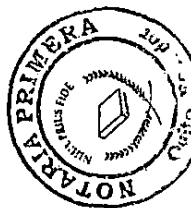
QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reactivación otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2017, que contiene la reactivación y ampliación del plazo de duración, con la solicitud para su aprobación;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE los actos societarios referentes a la modificación del objeto social, prórroga del plazo de duración y la respectiva reforma estatutaria contenidos en la misma escritura, no requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y podrán ser inscritos en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía, al momento en que se inscriba la reactivación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., quedando sujetos al control ex post que podrá realizar esta Entidad, en los términos previstos en el artículo 432 de la Ley de Compañías, reformado por la antedicha Ley Orgánica;

QUE la Subdirección de Disolución ha emitido el Informe de Inspección No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-18-0168 de 23 de febrero de 2018, el cual concluye que el trámite de reactivación es viable; y,

e Datos Públicos
Cantón del Cantón Quito





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 del 9 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ORDENAR la liquidación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., por encontrarse con el plazo de duración vencido.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la reactivación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2017; y, declarar terminado el proceso de liquidación de la compañía CALZATODO CIA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de esta Resolución se publique, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad a lo dispuesto en la Disposición General Segunda del Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías Nacionales, y Cancelación del Permiso de Operación de Sucursales de Compañías Extranjeras, publicado en el Registro Oficial Suplemento 868 de 24 de octubre de 2016.

Con la publicación del extracto de la resolución en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación a la compañía CALZATODO CIA. LTDA.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: Inscriba la escritura pública que se aprueba y esta resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía CALZATODO CIA. LTDA.; siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo; y, copia de lo actuado remita a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER que las Notarías Primera y Vigésimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía CALZATODO CIA. LTDA., en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO SEXTO.- ORDENAR que se remita el contenido de esta Resolución al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas y al Director Metropolitano Tributario del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de febrero de 2018.

EDITH GEOCONDA Firmado digitalmente por EDITH
MENDEZ MENDEZ GEOCONDA MENDEZ MENDEZ
Fecha: 2018.02.28 17:44:28
-05'00'

Ab. Edith Méndez Méndez
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Ref. 173
Exp. 54294
Trámite 56539-0041-17
JRPA



TRÁMITE NÚMERO: 33680



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN, PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN

NÚMERO DE REPERTORIO:	87282
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2543
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713159877	ORBE MARTINEZ CHRISTIAN ADRIAN	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN, PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA DE ESTATUTOS Y DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /16/08/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALZATODO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00001816 DE LA SRA. SUBDIRECTORA DE DISOLUCION DE 27/02/2018.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1443 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE JUNIO DE 1997, TOMO 128.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ / DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 196-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

